

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 133 Miércoles 14 de julio de 2021 Pág. 6433

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5200 INDUSTRIAS ARTÍSTICAS MADRILEÑAS, S.A.

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General del pasado 30 de junio de 2021, tomó la decisión de transformar la Compañía de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, con efectos desde la inscripción de los Acuerdos en el Registro Mercantil y sobre la base del balance cerrado al 31 de marzo de 2021. Por consiguiente, su denominación será en lo sucesivo "Industrias Artísticas Madrileñas, S.L.".

Igualmente se informa de que en la misma fecha fueron aprobados Nuevos Estatutos Sociales.

Madrid, 5 de julio de 2021.- La Administradora única entrante, Soledad Lorenzo Martín-Gamero.

ID: A210043498-1